ACTA DE COMITÉ TÉCNICO N°2 CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CA-ESAL-068-2024

Fecha: 24 de diciembre del 2024

En la fecha indicada se reunieron ROSSANA TACUE ASTAIZA - Secretaria de Gobierno Municipal, CLAUDIA PATRICIA SALAZAR actuando como representante legal de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CAUCA, como contratista del contrato interadministrativo No. CA-ESAL-068-2024 cuyo objeto refiere: ANUAR ESFUERZOS DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LOGÍSTICO, FINANCIERO Y HUMANO PARA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA. Con el fin de analizar y definir situaciones concernientes a la ejecución del contrato de mención.

Para lo cual intervienen:

Rossana Tacue Astaiza Secretaria de Gobierno Municipal, supervisor del contrato en mención, manifiesta que, a la fecha de hoy, la Fundación para el Desarrollo Social del Cauca se realizó la adición No 1 al convenio, son embargo, el presupuesto del adicional contiene errores humanos involuntarios de digitación para lo cual se debe realizar un modificatorio y aclaratorio para la ejecución del mismo.

Las partes manifiestan estar de acuerdo en las modificaciones a realizar en el convenio.

En razón a lo anterior el anexo técnico correcto es el que se anexa a la presente.

Por lo anterior se remitirá la presente acta al señor alcalde para su aprobación.

Para constancia se firma en La Vega Cauca por quienes intervinieron.

Original firmado
ROSSANA TACUE ASTAIZA
Secretaria de Gobierno

Original firmado
CLAUDIA PATRICIA SALAZAR CAPOTE
Fundación para el desarrollo social del Cauca

ANEXO TÉCNICO DE ADICIÓN LA VEGA CAUCA - 2024

ACTIVIDAD	PRODUCTOS	Cantidad	Valor unitario	Valor Total de la Actividad
Apoyar la realización de la Súper Copa de Futbol Sala Municipal, la cual se realizará un total de 31 partidos en los que se incluyen primera ronda, cuartos de final, semifinal y final, con el fin de fomentando la práctica deportiva, la actividad física y el buen aprovechamiento del tiempo libre en nuestras comunidades.	DUPLA ARBITRAL: estará integrada por dos (2) jueces, un central y uno de línea.	62	$120.000	$7.440.000
	PLANILLADOR: deberá garantizarse una (1) persona que diligencie la planilla de cada partido.	31	$49.000	$1.519.000
	RECOGE BALONES: disposición de dos (2) personas por partido para recoger balones	62	$49.000	$3.038.000
Apoyar la realización de la copa navideña de futbolito a llevarse a cabo en el corregimiento de Altamira con el fin de fomentando la práctica deportiva, la actividad física y el buen aprovechamiento del tiempo libre en nuestras comunidades.	UN ARBRITRO: estará integrada por un (1) jueces, un central.	31	$100.000	$3.100.000
	PLANILLADOR: deberá garantizarse una (1) persona que diligencie la planilla de cada partido.	31	$46.000	$1.426.000
	RECOGE BALONES: disposición de una (1) persona por partido para recoger balones	31	$46.000	$1.426.000
Apoyo logístico a la realización del evento cultural a realizarse el día 25 de diciembre del presente año con el fin de llevar un sano esparcimiento a esta comunidad.	Alimentación de asistentes de evento Almuerzo: desechable individual que incluye porción de arroz con pollo acompañado con ensalada de verduras y refresco en vaso desechable.	352	$18.000	$ 6.338.488
TOTAL				$24.287.488

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA
SECRETARIA DE GOBIERNO

La Vega, Cauca 24 de diciembre de 2024

Señor:
ALEX YAMID RAMOS MUÑOZ
Alcalde Municipal
La Vega Cauca

Cordial Saludo,

En el día de hoy, se realizó Acta de Comité Técnico N° 2 del convenio de asociación No. CA-ESAL-068-2024 cuyo objeto refiere: ANUAR ESFUERZOS DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LOGÍSTICO, FINANCIERO Y HUMANO PARA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA.

La cual adjunto para su aprobación.

Cordialmente,

Original firmado
ROSSANA TACUE ASTAIZA
Secretaria de Gobierno
La Vega Cauca.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA
SECRETARIA DE GOBIERNO

La Vega, Cauca 24 de diciembre de 2024

ROSSANA TACUE ASTAIZA
Señora:

Secretaria de Gobierno Municipal
La Vega Cauca

Cordial Saludo,

Una vez recibida el Acta de Acta de Comité Técnico N° 2 del convenio de asociación No. CA-ESAL-068-2024 cuyo objeto refiere: ANUAR ESFUERZOS DE TIPO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LOGÍSTICO, FINANCIERO Y HUMANO PARA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA.

Manifiesto estar de acuerdo con lo allí expuesto, se remitirá al área jurídica para que se realicen las modificaciones necesarias.

Cordialmente,

Original firmado
ALEX YAMID RAMOS MUÑOZ
Alcalde Municipal La Vega Cauca